



INSTITUTO DE ESTUDIOS GUIXOLENSES

Certamen Literario en conmemoración de la Fiesta del Libro

TEXTO INTEGRO DE SU CONVOCATORIA

El Instituto de Estudios Guixolenses, en su deseo de conmemorar dignamente y con el máximo esplendor la Fiesta del Libro —manifestación cultural de tan arraigada tradición en nuestra patria,— ha organizado para dicha festividad tres concursos abiertos a la concurrencia que se especifica y de acuerdo con las siguientes BASES:

Primer Concurso Infantil

A.—Podrán concurrir al mismo todos los escolares de la ciudad, hasta la edad de catorce años inclusive.

B.—Deberán desarrollar por escrito cualquiera de los tres temas siguientes:

I.—Cómo se hace un libro. Vicisitudes del mismo desde que el autor lo concibe hasta que llega a manos del lector.

II.—Significación e importancia de la Fiesta del Libro. Importancia de éste para la cultura y la Historia.

III.—Recuerdos e impresiones de mis lecturas. Referencia a algún libro que me ha impresionado especialmente. Por qué me gusta.

C.—Todos los trabajos llevarán ilustraciones originales del propio autor. Esta condición es previa a la aceptación de los trabajos.

D.—Para la adjudicación de premios, consistentes en un valioso lote de libros, el Jurado separará en grupo aparte aquellos trabajos firmados por escolares mayores de diez años estableciendo a partir de dicha edad una segunda categoría.

Primer Concurso de Frases

A.—Este concurso es de participación libre entre los guixolenses, sin distinción de edad.

B.—Los participantes presentarán una frase que, unido a la galanura y concisión del idioma, compendie el valor espiritual del libro.

C.—Se estimarán por igual las frases especialmente ingeniosas y las más perfectas de expresión.

D.—Se concederán diversos premios, que constarán de escogidos y selectos volúmenes.

Primer Concurso de Narraciones Cortas

A.—Dicho concurso queda abierto a todos los escritores.

B.—Presentarán una narración o cuento sobre tema y técnica libres. Su extensión no rebasará en ningún caso las veinte cuartillas tamaño folio, mecanografiadas a doble espacio por una sola cara. Se enviarán dos ejemplares, debiendo llevar uno de ellos, al menos, la firma autógrafa de su autor.

C.—Estos trabajos deberán

ser rigurosamente inéditos.

D.—Todos los trabajos premiados y también los que simplemente obtengan mención honorífica, podrán ser publicados por el Instituto.

E.—El solo hecho de tomar parte en el Concurso, implica la total aceptación de estas Bases y de cuanto al particular disponga el Jurado en todo lo no previsto.

F.—La lista de premios, así como la composición del Jurado, se darán a conocer oportunamente.

Notas Generales

1.—Los originales para el Concurso Infantil deberán ser escritos en lengua castellana.

Los originales para el Concurso de Frases y para el Concurso de Narraciones Cortas, podrán ser redactados en cas-

tellano o en lengua vernácula.

2.—El plazo de admisión terminará a las 20 horas del día 31 del próximo mes de Marzo.

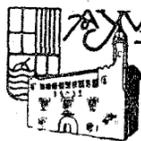
3.—En todos los trabajos deberá figurar el nombre, apellidos y domicilio de su autor, debiendo remitirse a la siguiente dirección.

Instituto de Estudios Guixolenses — Calle de Gerona, 32 — San Feliu de Guixols.

4.—El veredicto del Jurado, que será inapelable, se dará máximo el día 22 de abril, siendo a continuación publicado en la prensa.

5.—Los autores que no hayan obtenido premio ni mención podrán reclamar la devolución de sus originales.

San Feliu de Guixols, 1.º de febrero de 1951.



AVANCE

Comisión Municipal Permanente

Es aprobada la liquidación del Presupuesto de 1950

El pasado viernes se reunió la Permanente en sesión ordinaria, procediendo al estudio y examen de los documentos que se contienen en la liquidación del Presupuesto ordinario de 1950, que eleva el Sr. Interventor municipal de fondos a la Comisión Municipal Permanente, la cual habiéndolos encontrado conforme y sin reparo que hacer a los mismos, acuerda por unanimidad proceder a su aprobación.

Asimismo se acuerda cola-

borar como en años anteriores a los festejos patrióticos que se han organizado con motivo del XII Aniversario de la Liberación de la ciudad.

Habiendo aparecido en el Boletín Oficial de la provincia una orden terminante de la Superioridad sobre la prohibición absoluta de bailes de Carnaval, se acuerda dar la máxima publicidad a dicha disposición mediante pregón público, a fin de que la misma quede cumpli-



Números en tema fúnebre

Aparte de que el notable incremento de sus compradores, viene todas las semanas a corroborar el éxito de esta publicación, sobretodo cuando a partir de Navidad hemos logrado darle trazo y formato de más alto vuelo, no cabe duda que el mayor elogio que podía otorgársele ha sido el reconocer que nuestra vida ciudadana, vista por sus cuatro costados, queda todas las semanas compendiada, en noticia o comentario, dentro del recinto de estas cuatro páginas.

Desde su mismo principio, ANCONORA renunció a ocuparse de otros planos, con la voluntaria y consiguiente renuncia de temas y acontecimientos que no fueran estrictamente locales.

Por eso, y a pesar de que la gripe resulta a lo visto, problema internacional, celebramos que la semana pasada, nuestro compañero Rodín,

compareciera en estas páginas a situar en su valor exacto el tema del trancazo, valiéndose de la tranca con que a diario vapulea las imágenes que recoge en su Movietone.

Y como pedía estadística, ahí van los números para quienes gusten de la verdad que encierran los guarismos:

El promedio anual de defunciones, de entre las ocurridas en los últimos diez años, ha sido en la ciudad de 111'5.

Del 1 al 15 de Enero, fallecieron 8 personas, cifra completamente normal si la comparamos con las ocurridas por las mismas fechas durante el último quinquenio. En cambio, en los diez días siguientes, murieron en la ciudad 17 personas, cifra en la cual la gripe lleva su parte de culpa, como estimulante al menos de otras enfermedades.—POL

DECIA en mi comentario anterior —concepto expresado cuando menos entre líneas— que la mejor manera de valorar la realidad más o menos funesta de la gripe, sería sometiendo su resultado en frío y elocuente encasillado de estadística.

ESTADÍSTICA significa en todos los menesteres de nuestra vida colectiva o individual, lo que la brújula a un navegante. Averiguar donde se halla, para saber a donde va. De lo contrario, a veces cometemos la equivocación de regresar sin antes haber partido.

QUE ya lo dijo cierta vez el capitán a la tripulación de su buque en peligro: Si este punto de la carta lo marcó el dibujante, estamos próximos a una isla y por tanto, salvados. Si, por contra, ahí lo dejó, mal oliente, una mosca, es que, señores, sin remisión, nos hallamos camino del infierno.

Aquellos que más necesitan de la estadística, son los menos acostumbrados a redactarla, porque saben que al fisco le gusta profundizar los más íntimos secretos.

OTROS, obligados a redactarla, idearon el sistema de falsear la verdad, a sabiendas de que a nadie se colgó por decir una mentira.

CUANDO también existen los de más allá, aquellos que libres del impuesto podrían sin riesgo favorecernos el conocimiento, aquellos que también resultan ser los que nunca la redactan, tanto por ser fieles a la pereza tradicional, como por lo incómodo que resulta decir la verdad en un mundo que la niega.

ASI tenemos que, a la buena de Dios, vamos, según dicen tirando. A veces llegando tarde y otras sin llegar nunca.

CONTRA lo que usted oiga decir—se lo digan al oído o en grito lo propaguen—riase usted de ciertos males, con solo suponer que, de haberlos, no dude, mi buen lector, que tiempo ha estarían ya consignados, hasta la última milésima, en una soberbia estadística. Porque dudo que a ningún buen criterio se le ocurra que no sabemos hacerla.

MIENTRAS, con tal que luzca el sol, cada cual puede hablar como mejor le antoje. Lo peor son los días de temporal en que, faltos de estadística, podemos llegar a confundir la lealtad de un cartógrafo con la impertinencia de una mosca.

RODIN

mentada en todos sus extremos Acto seguido el Sr. Presidente informa a los Sres. reunidos del estado de cuentas, ingresos o pagos ocasionados con motivo de la iniciación de las actividades culturales del

Instituto de Estudios Guixolenses, aprobándose la gestión de la Alcaldía acerca de la colaboración prestada a dicha entidad, así como a satisfacer el saldo pendiente que resulta de dichos actos.

Un éxito editorial, con firma guixolense, ha sido muy justamente ratificado por los expertos

Ha llegado a nuestras manos el Catálogo de Autógrafos Reales, Incunables, Libros Anti-

guos, Raros o Curiosos que pone en venta la librería para bibliófilos de Luis Bardón, de reconocido prestigio, y en cuya relación, como no podía ser menos, figura con adjetivos altamente encomiásticos la edición de lujo de «El Cantar de Cantares», salido en 1946 de los Talleres Gráficos Viader, reconociendo que según se dice por bibliófilos y aficionados al libro, éste es el mejor impreso en España durante los cincuenta años de este siglo.

Al particular, recordamos que recientemente el Sindicato Nacional de Artes Gráficas y con motivo de la clausura del Año Santo, tomó el acuerdo de regalar un ejemplar de dicha edición a S. S. el Papa y otro a la hija del Jefe del Estado Español, Marquesa de Villaverde.

Ni decir cabría como, muy gustosos, aprovechamos esta oportunidad para reiterar a José M.º Viader la felicitación que lleva merecida al situar a estas alturas el pabellón guixolense y en arte tan difícil como la bibliografía.